



## Convocado el concurso del servicio de captación de patrocinadores del 2018

R.D.L. | SALAMANCA

El importe estimable en concepto de donaciones y patrocinios en el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca será, como mínimo, de 15 millones de euros. Así figura en el concurso del servicio de captación de fondos y consultoría de las donaciones y patrocinios para la celebración del VIII Centenario que ayer apareció publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Hasta el día 29 de febrero, las empresas podrán presentar sus ofertas para el concurso convocado por la Universi-

dad de Salamanca en el que se establece, además, que la comisión máxima prevista a percibir por los captadores seleccionados será de un 10%. Asimismo, por la gestión de patrocinios y donaciones captados directamente por la Universidad de Salamanca corresponderá una comisión máxima del 5%.

La Universidad de Salamanca se encargará, bajo la supervisión de la Comisión Interinstitucional, tanto de la preparación del programa de actividades como de la ejecución del programa.